En Cruz. En Sta Cruz de Tenerife a [illegible]
[illegible] en Cabildo [illegible] Regidores que [illegible]
[illegible] Alcalde [illegible] Regidor [illegible]
[illegible] Diputado [illegible] Regidores que [illegible] Abre el
[illegible] Alcalde Mayor Haviendose tratado sobre el abuso
de diferentes hombres de Cruzdal que [illegible] Lapido Cruces
hazen m.r Sacto que los Labradores Cosechan en sus Heredades
a fuerza Lutilidad con la que les asegura y hazen sobrado pre-
cio de Cebada en los Almacenes de Sumo Cuydado en
pesado a Gran de harinas de suerte q.e Cosecha con el pre-
mas moderado se le pueda Cogonarse aun con mayor
venta las Para que se Cojan las harinas de podrida
de buen Cuero Publica a Voz de Pregonero que
Hubiere Conveniente = Acordado q.e la Cau-
sa que Hacen el Exemor concurra Con Cien
Cruzados teniendo presente la Inteligencia de S.M Vo que
su Real Gusto es que Cada Vecino Hacendado llenan todos
los Panaderos Publica Sele Arreglo las Onzas que cada
Pan cada Qdetener respectivamente la Oficina Regulan
dolen el precio de una Arroba de harina Ofrecida con Sus
de la nueva para que aunque Gme el Publico del Beneficio
Hagan la Resolucion En todos modos Queden Satisfechos
Pagados los Creditos Contra dos Pr las Pesidas de Cebada
con de harinas de trigo Viejo que se tenga hecha Sus Pa-
gos a S.M Cadeo. y Acordado Pr Sumd se Cum-
pla el Reutor Clarecimiento Con Atencion de Ano Pr
Porque se les Corone al Cumplimiento de lo que se manda
dando Cuenta de todo lo Cordado Pr Ante=

D.n Pablo de Loys
Y Gadea
Fl

Ante mi Fl

Francisco Hilario Fuentes